



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ELDA

**8935** CONVOCATORIA DEL XIII CONCURSO INTERNACIONAL JÓVENES DISEÑADORES DE CALZADO:  
LÁPIZ DE ORO - 2021

CONVOCATORIA DEL XIII CONCURSO INTERNACIONAL JÓVENES  
DISEÑADORES DE CALZADO: LÁPIZ DE ORO - 2021

BDNS (Identif.): 576982

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/576982> )

Primero. Objeto:

El objeto de estas bases es la convocatoria de los premios "Lápiz de Oro" que tienen por finalidad incentivar la creatividad de los jóvenes diseñadores y diseñadoras de calzado, la promoción de los mismos para su inserción laboral y la promoción del calzado de Elda.

Segundo. Participantes:

Partiendo de que las Bases de este concurso siguen el procedimiento de concurrencia competitiva. Podrán concurrir a este certamen jóvenes diseñadores y diseñadoras, de hasta 40 años inclusive, de cualquier parte del mundo, deben acreditar estar cursando estudios o haga menos de dos años que hayan cursado estudios, de Arte o Diseño de carácter artístico o industrial encuadrados en las ofertas formativas públicas o privadas del país donde residan.

Tercero. Bases Regulatoras:

Bases reguladoras aprobadas por Acuerdo del Consejo Rector de 20 de julio de 2021, del Instituto de Desarrollo de Elda y Servicios Administrativos y publicadas en el BOP de la provincia de Alicante de fecha 26 de julio de 2021.

Cuarto. Cuantía:



Los premios que se concedan al amparo de estas bases se harán efectivos con cargo a la aplicación presupuestaria 801/42210/48100, por importe de 12.000€.

Quinto: Plazo de presentación:

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021 (ambos inclusive).

ELDA 03-08-2021

Firmante: EL ALCALDE-PRESIDENTE, D. RUBÉN ALFARO BERNABÉ